



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A.C.



ISO 9001:2015

Circular No.: 912/2020

Fecha: 11 de Diciembre de 2020

Hora: 02:30 PM

Asunto: ADUANA - Se informa habilitación de módulos con Aduana 240 para exportación e importación por la Aduana de Colombia

A TODOS LOS AGENTES ADUANALES

Aduana de Nuevo Laredo informa que con la finalidad de que sus actividades de comercio exterior no se vean afectadas e interrumpidas se **habilitará un módulo para Exportación y uno para Importación en la Aduana de Colombia Nuevo León**, en el cual los pedimentos con la clave 240 serán procesados satisfactoriamente en aquella Unidad Administrativa.

Por lo anterior, a continuación se hace de su conocimiento los carriles que deberán utilizarse:

Para **Exportación**

Segundo Carril de derecha a izquierda

Para **Importación:**

Carril 1 módulo de Carril Express

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DE NUEVO LAREDO, A.C.

A.A. EDGARDO PEDRAZA QUINTANILLA
PRESIDENTE

A.A. JESUS ALBERTO MARINA DELGADO
SECRETARIO